



LA IDEA ES FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN.

Comienzan charlas para pavimentos participativos

Como cada año, los vecinos, vecinas y dirigentes de organizaciones sociales se reunieron con el Programa de Movilidad Urbana y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), para conocer el proceso de postulación para el Programa de Pavimentación Participativa, con el fin de que puedan lograr el mejoramiento de calles, pasajes y veredas de sus respectivos sectores.

Al respecto, la antropóloga del Programa de Movilidad de Secplan, Yanina Leal Araya nos comentó que "Este es un programa que pertenece al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pero toda la postulación y el acompañamiento previo, el proceso de postulación lo tiene a cargo la municipalidad, a través del programa de movilidad."

Durante la charla, se explicó detalladamente que las organizaciones sociales

que tuvieran una personalidad jurídica vigente pueden ser parte de la postulación al Programa de Pavimentos, pero que necesitan un prerequisite, contar con un estudio de ingeniería de suelo o un estudio de mecánica de suelo. De igual manera, la postulación comienza todos los años en marzo con las primeras charlas de inducción y se cierra todos los 30 de septiembre de cada año. Toda la información sobre el Programa de Pavimentación Participativa y el proceso de postulación está disponible en la página web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo www.minvu.cl y de igual forma se pueden dirigir al Centro de Innovación Social ubicado en Yungay #561, donde se realizará la segunda charla de inducción el próximo martes 18 de abril. 📍